



Se deja constancia que la presente resolución fue homologada por el Consejo Directivo. CONSTE. Res. N° 121/01 del Consejo Directivo. CONSTE.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de mayo de 2001

Expediente N° 8.119/01

RES. D. Cs. Ex. N° 100/01

Res. D. Cs.Ex. N° 099/01

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Resolución C.D. Ex. N° 067/01, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, diez (10) Alumnos Auxiliares Adscripto para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Matemática;

CONSIDERANDO:

El dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el mismo, fs. 52, donde establece el orden de mérito:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJERO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
(ad-referéndun del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del 07 de mayo de 2001 y hasta el próximo 31 de julio, como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Matemática a los siguientes alumnos:

- PUCA, Silvana Mercedes del M. - D.N.I. N° 27.439.950
- DURAN, Gonzalo José - D.N.I. N° 27.455.732
- MENDEZ, José Roberto M. - D.N.I. N° 26.022.718

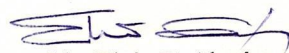
ARTICULO 2°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados por la presente cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. Elvio E. Alanís
Consejero a/c de Decanato
Facultad de Cs. Exactas